

2.2.1. Proceso de modificación de contenidos educativos digitales

La **modificación de contenidos digitales** implica la capacidad de **personalizar y adaptar los recursos y materiales digitales disponibles para adecuarlos a las necesidades y características de nuestros alumnos**. Esta habilidad nos permite ofrecer un aprendizaje más motivador, relevante y significativo, fortaleciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aunque son muchas las formas posibles para llevar a cabo este proceso, estas pueden ser algunas de las **fases** a seguir para ello:

1. ANÁLISIS	Se realiza una evaluación del contenido existente para identificar las áreas que requieren modificación, determinar los objetivos de la modificación y recopilar información adicional.
2. DISEÑO	En esta fase se planifica y organiza la modificación del contenido. Se establecen los cambios a realizar, se define la estructura y se determina cómo se integrarán los nuevos elementos.
3. DESARROLLO	En esta fase se lleva a cabo la implementación de los cambios. Se edita el contenido actualizando la información, se mejoran los gráficos o multimedia, se realizan ajustes en la estructura, entre otros aspectos.
4. PRUEBA	Se realizan pruebas y revisiones exhaustivas para asegurarse de que los cambios realizados funcionan correctamente y cumplen con los objetivos establecidos. Se pueden llevar a cabo pruebas con usuarios o grupos de prueba.
5. IMPLEMENTACIÓN	Se implementan los contenidos modificados en el entorno educativo. Puede implicar la actualización de plataformas tecnológicas, la capacitación de docentes o la adopción de nuevas prácticas educativas.

6. EVALUACIÓN

Se realiza una evaluación de los resultados del proceso de modificación. Se recopilan datos y se analizan los efectos de los cambios realizados, con el fin de mejorar futuras modificaciones o adaptaciones.

Revision #5

Created 16 April 2023 22:07:57 by María Esther Arilla Luna

Updated 3 November 2023 12:36:17 by María Esther Arilla Luna